

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Salud pone en marcha un dispositivo sanitario especial para las fiestas de Santa Ana de Tudela

Contempla el refuerzo de las urgencias hospitalarias y extrahospitalarias, un plan específico para atender a los heridos del encierro y el mantenimiento de la actividad habitual del Hospital Reina Sofía

Lunes, 23 de julio de 2018

La dirección del Área de Salud de Tudela del SNS-O ha diseñado un dispositivo sanitario para las próximas fiestas de Santa Ana 2018. La programación de servicios de salud ha sido consensuada con las distintas unidades y secciones asistenciales y no asistenciales del hospital, y centros de salud de Tudela, con el fin de garantizar la cobertura necesaria a la población durante la celebración de las fiestas patronales. Así mismo, todas las acciones también están consensuadas y coordinadas con el servicio de emergencia del 112.

En concreto, se mantiene la actividad asistencial habitual en las unidades de hospitalización, UCI, Diálisis, Partos y Quirófano de Urgencias durante todas las fiestas patronales, así como en servicios centrales - laboratorio, radiología y farmacia- durante todas las fiestas patronales.

Asimismo, se refuerza las urgencias hospitalaria y extrahospitalaria durante todas las fiestas patronales con mayor presencia de profesionales médicos, enfermería, administrativos y seguridad.

Finalmente, se establece un dispositivo especial de asistencia sanitaria en los encierros para cubrir las atenciones necesarias que produzcan en este evento, así como la coordinación en la comunicación de las incidencias y partes de heridos que se produzcan.

Horarios de atención en los centros salud de Tudela

El día 24 de Julio (inicio de las fiestas) la atención se prestará en los centros Tudela-Este (c/ Juan Antonio Fernández) y Tudela-Oeste (c/ Gayarre) en horario de 8 a 12 h. A partir de esta hora, se atenderá en el Servicio Normal de Urgencias (c/ Manresa)

Los días 25, 26 y 27 de julio: la atención se prestará solamente el Centro de Salud de Tudela-Este, de 8 a 15 h. A partir de esta hora, se atenderá en el Servicio Normal de Urgencias.

El fin de semana (28 y 29 de julio), la atención se prestará en el Servicio Normal de Urgencias.

El día 30 de Julio, la atención se prestará en los centros de Salud de Tudela-Este y Tudela-Oeste en horario de 8 a 15 h, y desde las 15 horas,

en el Servicio Normal de Urgencias.

Atención de Urgencias hospitalarias

La atención urgente en el Hospital Reina Sofía se refuerza durante los días de la fiestas con un incremento de personal, de manera que a la plantilla habitual de turno se añaden hasta 5 médicos en turno de mañana, 4 de tarde, y 3 de noche; hasta 2 enfermeras/os en turno de día y 1 en turno de noche, y enfermera/o volante ubicada en urgencias (prioridad TAC); TCAE volante en urgencias. En cuanto al personal de enfermería que atenderá la unidad, serán 5 en boxes y 2 en corta estancia durante el turno de mañana y tarde, y en el turno de noche, 2 en boxes y 2 en corta estancia.

Urgencias Extrahospitalaria

La actividad asistencial durante los días del 25 al 29 de julio se desarrollará en el Centro de Salud de Tudela Este: los días 25, 26, 27 Julio en horario de 8:00-15:00 h se prestará servicios urgentes en la planta baja (admisión, medicina y enfermería) y primera planta (pediatría) del Centro de Salud.

A partir de las 15 h. y los días 28 y 29 julio durante todo el día, la actividad asistencial se prestará en las dependencias del Servicio Normal de Urgencias. El día 24 se adelanta la atención a las 12 horas.

En cuanto al personal, se incrementa la dotación de médicos: durante la noche, habrá doble equipo asistencial con dos médicos todos los días de fiestas. Además, se dota de un refuerzo en turno de mañana, y durante los días 25, 26 y 27 uno de los médicos atenderá a la población de Fontellas.

Por lo que se refiere a enfermería, habrá una enfermera/o más en turno de 24 horas; se amplía la atención de mañanas, y los días 25, 26 y 27 una enfermera/o atenderá a la población de Fontellas.

Las tareas de admisión se realizarán por el personal celador del Servicio Normal de Urgencia. Se refuerza con 1 administrativo los días 25, 26 y 27 de julio para cita previa en horario de mañana con el fin de programar las agendas.

Dispositivo especial en el encierro

Atención de pacientes en Centros de Salud: los pacientes atendidos como consecuencia de la participación en los encierros de las fiestas, quedaran registrados por el personal del Área de Admisión. Posteriormente, la información se transmitirá al servicio de **Admisión de Urgencias** del hospital Reina Sofía (Tfno. 34214) antes de las 9:00 h.

Atención a los pacientes derivados al hospital: Con motivo del desarrollo de los encierros durante las fiestas patronales, al igual que otros años, se procederá de la siguiente forma:

- Todo el personal asignado en la guardia del turno de urgencia permanecerá alertado y en su puesto, desde las 7:55 horas hasta la conclusión del desarrollo del encierro.

- Estará a disposición de Urgencias un dispositivo de comunicación que se utilizará para recibir información de los heridos graves que precisen traslado al Hospital Reina Sofía desde el centro coordinador del encierro (CECOPAL)

- Un médico se hará cargo de la información y coordinación interna con el fin de ofrecer la atención más segura y eficaz posible.

Funcionamiento de los servicios en el Hospital Reina Sofía

En general, todas las especialidades médicas disponen de personal de guardia de presencia física y/o localizada y pase de visita de planta diaria, durante la celebración de las fiestas patronales.

Se mantiene el número de camas del periodo estival, tanto en hospitalización convencional como en hospitalización domiciliaria.

Se mantienen en servicio las 24 horas el quirófano de urgencia, UCI, Laboratorio (actividad programada y urgente) y Diagnóstico por imagen: (actividad programada y urgente).

Por último, también se mantienen las actividades programadas en los servicios de Hemodialisis,

Endoscopia, Farmacia, Esterilización y Logística.